

Política de Sostenibilidad



Índice

- 1. Introducción**
- 2. Objeto**
- 3. Ámbito de Aplicación**
- 4. Principios Generales**
- 5. Compromisos con los Grupos de Interés**
- 6. Aprobación, seguimiento y actualización**



1.-Introducción

La Política de Sostenibilidad del Grupo Vía Ágora (en adelante, la “Política de Sostenibilidad” o “Política”), enmarca nuestro firme compromiso de optimizar la sostenibilidad de nuestros proyectos, y de las compañías que conforman el Grupo.

En concreto, nuestra Política de Sostenibilidad se arraiga en nuestra responsabilidad corporativa, y se focaliza en tres grandes líneas de acción:

- **Satisfacer las necesidades y demandas actuales de la sociedad.**
- **El desarrollo de núcleos de población sostenibles, inclusivos y respetuosos con el medio ambiente.**
- **La generación a largo plazo de un alto impacto positivo social, ambiental y económico.**

Nuestro modelo de negocio se fundamenta en la sostenibilidad, la eficiencia y la innovación independientemente del sector de actividad que desarrollemos, siendo pilares todos ellos sobre los que se asienta nuestra estrategia corporativa global.

Consideramos imprescindible la interacción activa con nuestros grupos de interés, y trabajamos con nuestros “*stakeholders*” desde el compromiso y la transparencia. En este sentido, promovemos y mantenemos una comunicación fluida y abierta con todos nuestros grupos de interés, a fin de conocer sus expectativas, compromisos, y mejorar así en todo lo que se refiere a la sostenibilidad.

El grupo Vía Ágora (en adelante, “Vía Ágora”), es consciente de la necesidad de contribución social y global, así como de la importancia del alineamiento de los sectores productivos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promulgados por las Naciones Unidas (UN). Por consiguiente, nos posicionamos como actores participes del cambio para lograr el tan preciado desarrollo sostenible <<socialmente equitativo, ambientalmente respetuoso y económicamente viable>>.

La presente Política de Sostenibilidad aúna los compromisos de Vía Ágora y del implicado equipo humano que lo conforma. Esta es una iniciativa basada en los principios y valores que se recogen en el Código de Conducta de Vía Ágora, y que obedece a los fundamentos éticos de comportamiento imprescindibles para crear y fortalecer una cultura corporativa con la que se identifiquen todos nuestros grupos de interés y que forme parte de la reputación de Vía Ágora.



2.- Objeto

La Política de Sostenibilidad, es la guía en la que se fundamentan todas las políticas y estrategias de Vía Ágora y están orientadas al logro de un desarrollo sostenible.

Su objeto es contribuir a la mejora del bienestar de las personas, asegurar la sostenibilidad ambiental de sus proyectos, impulsar el desarrollo social y económico de las comunidades locales donde opera y, por consiguiente, crear un valor sostenible en el tiempo para todos los grupos de interés de Vía Ágora.

3.- Ámbito de aplicación

La presente Política de Sostenibilidad resulta de aplicación en todas las sociedades que integran Vía Ágora.

Asimismo, vincula a los miembros del órgano de administración, a todo su equipo humano, incluyendo a los directivos y colaboradores que desarrollan su actividad en cada una de las sociedades de Vía Ágora.

De igual modo, las entidades del Grupo pondrán en valor los principios que rigen esta Política cuando colaboren con terceros y fomenten la cooperación con otras entidades y organismos que se rijan por un conjunto de principios similares.

4.- Principios Generales

Vía Ágora está integrada por empresas responsables, que tienen en cuenta aspectos económicos, sociales y ambientales en su estrategia y gestión diaria, y administran de forma sostenible sus recursos.

Complementamos nuestro propósito a través de la Fundación Gómez-Pintado (en adelante, la "Fundación").

La Fundación Gómez-Pintado, además de desarrollar una extensa actividad filantrópica (tal y como se recoge en sus Planes de Actuación Anuales,), presta especial foco al fomento y promoción de la Formación, la I+D+i, y la RSC en las sociedades que integran Vía Ágora.

En cuanto a la consecución de nuestra misión y visión, Vía Ágora enmarca su actividad de acuerdo con los siguientes principios generales, los cuales sirven de referencia para inspirar y regularizar el buen funcionamiento del total del ecosistema:

1. Cumplir con la Legalidad y los Principios Éticos de Vía Ágora.

C/ Conde de Peñalver, 45
6ª Planta. 28006 Madrid
+34 91 831 88 08
WWW.VIAAGORA.COM



2. **Potenciación y promoción de nuestro Equipo Humano.**
 3. **Integración de nuestros Clientes en el ecosistema de Vía Ágora.**
 4. **Creación de valor junto con nuestros Grupos de Interés.**
 5. **Promoción y fomento de la Innovación.**
 6. **Salvaguarda del Medio Ambiente y el Entorno.**
 7. **Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).**
 8. **Fomento de las Alianzas.**
 9. **Impulso de la Mejora Continua.**
 10. **Compromiso con Vía Ágora.**
1. **Cumplir con la Legalidad y los Principios Éticos de Vía Ágora: En Vía Ágora desarrollamos nuestras actividades empresariales con el máximo respeto a los principios de integridad, honestidad y objetividad, cumpliendo en todo momento con la legislación y normativa interna vigentes en el desempeño de nuestras funciones y convivencia.**
 2. **Potenciación y promoción de nuestro Equipo Humano: Escuchamos, potenciamos y respetamos a cada integrante del equipo humano que conforma Vía Ágora. Valoramos su trabajo y aportaciones, velamos por su seguridad, e incentivamos su talento y su desarrollo personal y profesional.**

Nuestro equipo humano conforma un activo muypreciado para el Grupo y por ello, trabajamos cada día en la generación de entornos colaborativos de confianza, conciliación y buen clima laboral que se han tornado en la seña de identidad de la cultura interna del Grupo.
 3. **Integración de nuestros Clientes en el ecosistema de Vía Ágora: En consonancia con los principios éticos que se recogen en el Código de Conducta de Vía Ágora, incentivamos la escucha activa con nuestros clientes, y trabajamos para superar sus expectativas y necesidades.**

Asimismo, nos alineamos con aquellas inquietudes sociales en las que podemos tener un impacto positivo directo gracias a nuestras actividades.
 4. **Creación de valor junto con nuestros Grupos de Interés: Fomentamos la comunicación activa y fluida con todos nuestros grupos de interés en aras de lograr la sostenibilidad social, ambiental, laboral y económica que perseguimos en Vía Ágora.**
 5. **Promoción y fomento de la innovación: La innovación es una característica intrínseca de Vía Ágora que forma parte de nuestra identidad, de nuestro "know-how" empresarial, y se promueve en todos y cada uno de los departamentos de la compañía, siendo los Departamentos de Innovación y Técnicos, los que lideran este ámbito dentro del Grupo.**



En este contexto, Vía Ágora tiene su propia Política de Innovación, cuyo objeto es definir con claridad las líneas de acción del Grupo en el ámbito de la innovación.

6. **Salvaguarda del Medio Ambiente y el Entorno: Estamos comprometidos con la protección y el cuidado del medio ambiente, y por ello nos alineamos con políticas e iniciativas que promuevan la descarbonización y fomenten la economía circular.**

A este respecto, trabajamos por la sostenibilidad de manera conjunta con todos los eslabones de la cadena de valor tanto internos (nuestros equipos humanos), como externos (clientes y colaboradores).

7. **Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Vía Ágora trabaja por la consecución de sus tres "ODS Marco":**

- **ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles**
- **ODS 13: Acción por el clima**
- **ODS 17: Alianza para lograr los objetivos**

y sus "ODS Transversales":

- **ODS 4: Oportunidades de Aprendizaje**
- **ODS 7: Energía asequible y no contaminante**
- **ODS 9: Industria, innovación e infraestructuras**
- **ODS 10: Reducción de las desigualdades**

Vía Ágora incide directamente sobre todos ellos durante el desarrollo de sus actividades, y es plenamente consciente del impacto positivo que puede generar tanto en la sociedad, como en los sectores de actividad en los que participa y en el medio natural, al alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con su propósito, en favor del planeta, las personas, la prosperidad, la paz y las alianzas.

8. **Fomento de las Alianzas: Consideramos preciso e imprescindible el fomento de alianzas con otras compañías, entidades e instituciones, para afrontar los desafíos y retos de nuestro tiempo.**

Somos plenamente consciente de la importancia de las alianzas, las fomentamos, y las concebimos como el mejor modo para lograr un desarrollo social, ambiental, económico y laboral, desde un prisma más sostenible.



9. **Impulso de la Mejora Continua: Los equipos humanos de Vía Ágora están integrados por profesionales inconformistas, ávidos por aprender y mejorar en su día a día.**

Fundamentamos la mejora continua en la promoción de "iniciativas" y el "trabajo colaborativo" para lograr el objetivo común de todas las sociedades que conforman el Grupo,, esto es, la excelencia.

10. **Compromiso con Vía Ágora: El proyecto de Vía Ágora es nuestro compromiso personal y de equipo. En ese sentido, el objetivo perseguido es fomentar la pertenencia del grupo independientemente de la sociedad en la que se desarrolle la actividad diaria.**

5.- Compromisos con los Grupos de Interés

5.1 Compromiso con el Equipo Humano:

Cuidamos y fomentamos el talento humano de Vía Ágora mediante formación continua y oportunidades de desarrollo personalizadas.

Primamos la seguridad, la salud y el bienestar de cada equipo de trabajo. Para ello, enfatizamos la comunicación horizontal y transversal entre todos los miembros del Grupo, lo que redunda satisfactoriamente en la cultura corporativa y del equipo humano.

Trabajamos para impulsar y promover las relaciones de trabajo, el respeto y la no discriminación, a través del fomento de un entorno colaborativo y el reconocimiento individual que genere un sentido de pertenencia.

Promovemos en el entorno del equipo humano la diversidad, así como el desarrollo profesional y personal, asegurando la igualdad de oportunidades a través de políticas de actuación.

Asimismo, centramos nuestros esfuerzos en la conciliación y el equilibrio entre la vida profesional y personal, a través de medidas que redunden en la conciliación del ámbito familiar con el laboral.

5.2 Compromiso con los Clientes:

Nuestra razón de ser se fundamenta en la superación de las expectativas de nuestros clientes desde el preciso momento en que se establece la primera comunicación hasta concluir el proyecto y la fase de postventa.

Enfocamos nuestro trabajo en el trato equitativo, la dedicación y la empatía con nuestros clientes, y nos centramos en las máximas de "innovación" y la "mejora



continua'. Para ello, analizamos periódicamente las tendencias más sostenibles y eficientes del mercado propuestas por los Departamentos de Innovación y Técnicos, e integramos las más óptimas en nuestros procesos, productos y servicios.

Somos conscientes de la particularidad de cada proyecto, por consiguiente, nos focalizamos en escuchar proactivamente a nuestros clientes, comunicarnos de manera constante con ellos, analizar las encuestas de satisfacción, y mantenerles informados de los avances y de las personalizaciones que nos solicitan, para, de este modo, responder, e incluso anticiparnos, a sus necesidades y requerimientos.

5.3 Compromiso con los Colaboradores:

Entendiendo por colaboradores todos los proveedores, contratistas y subcontratas del Grupo Vía Ágora, trabajamos con la totalidad de la cadena de suministro, y difundimos nuestro propósito sostenible entre todos nuestros colaboradores.

Fomentamos la creación de valor en la relación con nuestros colaboradores mediante pagos justos y seguros acordes con la legalidad, y mediante el cumplimiento de requisitos éticos, laborales y de derechos humanos. A este respecto, utilizamos plataformas digitales como herramienta para la coordinación de la gestión con nuestros colaboradores y registro de trazabilidad.

La calificación de un colaborador y su homologación es un requisito prioritario para formar parte del proceso de compras y contratación del Grupo Vía Ágora. Dicha calificación se centra en criterios técnicos, de suministro, certificaciones, etc., y, además, en el cumplimiento de criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Buen Gobierno).

Promover una comunicación fluida y periódica con nuestros colaboradores, nos permite mantener un seguimiento constante de los procesos de compra, postventa y/o de servicio, además de su homologación de acuerdo con los estándares del Grupo.

5.4 Compromiso con otras compañías:

Formamos parte de asociaciones profesionales del sector inmobiliario tales como ASPRIMA, APCE, Circulo Inmobiliario, GBCE y el Clúster para la Industrialización e innovación de la edificación, entre otras, cumpliendo siempre con la legislación de competencia y antimonopolio.

En este sentido, el Grupo Vía Ágora aboga y promueve el asociacionismo y el trabajo colaborativo y de alianzas, al concebirlo como el mejor medio para crecer, aprender y compartir nuestros valores y experiencia.



5.5 Compromiso con el Medio Ambiente y el Entorno:

Desde Vía Ágora, se está firmemente comprometidos con la utilización eficiente de los recursos naturales, la minimización de impactos, y el fomento de la economía circular.

En concreto, focalizamos nuestros esfuerzos en cuantificar y medir nuestro consumo de recursos naturales y los impactos que generamos, con el objetivo de reducir la huella medioambiental de todas nuestras actividades en términos de: contaminación atmosférica, generación de residuos y efluentes que puedan generar daños planeta.

Estamos plenamente alineados con el Acuerdo de París. En este sentido, determinamos nuestras huellas de carbono para avanzar en el camino de la reducción y la compensación, y así lograr de manera global *"limitar el calentamiento mundial por debajo de 2°C (preferiblemente a 1,5°C) en comparación con los niveles preindustriales (año 1990)"*.

Hacemos partícipes a nuestros clientes y colaboradores de nuestro compromiso medioambiental, y los involucramos de forma activa a través de iniciativas de comunicación, formación e información, entre otras.

Asimismo, buscamos e integramos en nuestros procesos y servicios, nuevos materiales y sistemas que sean más sostenibles, eficientes y que reduzcan/eliminen aquellos impactos negativos que se pudieran generar.

5.6 Compromisos con la Sociedad:

En los proyectos que desarrollamos perseguimos el desarrollo local, económico y social.

Queremos que nuestro compromiso con la sociedad perdure y sea beneficioso para las generaciones actuales y venideras. Por ello amplificamos nuestro ámbito de trabajo, y acometemos proyectos tanto en zonas rurales como urbanas, en zonas favorecidas y también en las vulnerables, así como en ámbitos que precisen de una clara regeneración urbana.

5.7 Compromisos con la Administración Pública y otros Organismos Reguladores:

Participamos activamente en colaboraciones público-privadas a nivel local y autonómico al considerar imprescindible la difusión de este modelo compartido.

Promovemos una relación directa con las administraciones públicas y los organismos reguladores para la generación de nuevos proyectos. En este sentido,

C/ Conde de Peñalver, 45
6ª Planta. 28006 Madrid
+34 91 831 88 08
WWW.VIAAGORA.COM



Vía Ágora colabora en el desarrollo de proyectos, comisiones y estudios técnicos, que puedan ser de utilidad y contribuyan a la evolución de la normativa del sector inmobiliario.

5.8 Compromiso con Otros Grupos de Interés:

En Vía Ágora estamos comprometidos con los medios, los analistas, las ONGs y otros grupos de interés.

Abordamos de forma constructiva sus inquietudes, y mantenemos un dialogo fluido, abierto y transparente con todos ellos con el objeto de informarles de nuestras actividades y proyectos, y recibir su *feedback*.

6. Aprobación, seguimiento y actualización

La Política de Sostenibilidad es un documento público y de fácil acceso para todo el personal del Grupo, que compromete a todas las sociedades de su ecosistema a regirse por los principios que la inspiran.

Se constituirá un Comité de Sostenibilidad que será es el máximo responsable del cumplimiento, supervisión y seguimiento de los principios y compromisos que rigen la Política de Sostenibilidad.

A través del Comité de Sostenibilidad, integrado por la Dirección de Vía Ágora, se realizará también un seguimiento anual de los indicadores e informes relativos a los compromisos de las sociedades que integran el Grupo, con sus grupos de interés.

Asimismo, a propuesta del Comité de Sostenibilidad de Vía Ágora, la Política de Sostenibilidad puede ser revisada y, por tanto, actualizada.

La presente Política de Sostenibilidad fue aprobada por el Órgano de Administración en fecha 8 de marzo de 2022, entrando en vigor en dicha fecha.

